

APROBAR REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE LÍJAR

En Líjar, en la fecha que figura en la información de firma de este documento.

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), regula en el artículo 31 el Registro de las actividades de tratamiento, estableciendo que los responsables y encargados del tratamiento o, en su caso, los representantes deberán mantener el registro de actividades de tratamiento al que se refiere el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/678 (RGPD), salvo sea de aplicación la excepción prevista en su apartado 5.

Para ello, se han desarrollado las siguientes actuaciones en el Ayuntamiento con el objetivo de realizar el Registro de actividades de tratamiento según lo regulado en la LOPDGDD y el RGPD:

- Identificar las distintas actividades de tratamiento de datos personales que se realizan en el Ayuntamiento.
- Definir la información que ha de reflejarse en cada una de las actividades de tratamiento.
- Identificar y asociar los formularios de recogida de información de datos personales a la actividad de tratamiento que corresponden.
- Elaborar el Registro de actividades de tratamiento de Datos Personales.

Se acuerda:

1º Aprobar el Registro de Actividades de tratamiento de datos personales, del Anexo I en el que se relacionan las actividades de tratamiento de datos personales realizadas por el Ayuntamiento.

2º Informar a todo el personal del Ayuntamiento de la aprobación del Registro de Actividades de Tratamiento de Datos Personales.

3º Informar a todo el personal del Ayuntamiento de la obligación de adoptar las medidas técnicas y organizativas necesarias que se irán implantando para velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

4º Adaptar todos los impresos y formularios del Ayuntamiento destinados a recoger datos personales en sus distintos soportes para cumplir con las obligaciones de la LOPDGDD y RGPD y modificando las cláusulas sobre la información del tratamiento de los datos personales.

5º Comunicar al Comité de Seguridad de la Diputación de Almería como Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento la aprobación del presente decreto.

6º Publicar el Registro de Actividades de Tratamiento en la sede electrónica de la entidad.

Obra en el expediente, en sentido favorable, el preceptivo informe.

En Líjar a la fecha de la firma digital

Código Seguro De Verificación	mPmQbFa7WNG9NCyDJqqPLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sergio Sanchez Requena - Alcalde Ayuntamiento de Lijar	Firmado	03/11/2022 10:35:13	
Observaciones		Página	1/4	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mPmQbFa7WNG9NCyDJqqPLA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

AYUNTAMIENTO DE LÍJAR

ANEXO I - Registro de actividades de tratamiento como Responsable

ID - TITULO ACTIVIDAD TRATAMIENTO / Finalidad del Tratamiento

1424 - ACTIVIDADES CULTURALES

Desarrollo y difusión de actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento

1430 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Gestión de la actividad de fomento, animación y promoción del Deporte en el Ayuntamiento

4161 - ARCHIVO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Custodia y conservación de documentos con datos personales generados en el ejercicio de las funciones del Ayuntamiento. Así como identificar a los investigadores y usuarios que acceden al archivo para estudio y consulta.

1462 - ATENCIÓN DERECHOS DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establecen las Leyes de Transparencia y el Reglamento General de Protección de Datos.

1450 - CEMENTERIO MUNICIPAL

Gestionar los servicios del Cementerio Municipal.

1464 - CONTRATACIÓN DE OBRAS BIENES Y SERVICIOS

Gestión de Datos de Contactos de interesados y representantes en los expedientes de Contratación tramitados en el Ayuntamiento

1512 - GESTION AVISOS DE INCIDENCIAS EN EL MUNICIPIO

Gestión de los avisos de las Incidencias del Municipios realizadas por el Ciudadano o vecino

1511 - GESTIÓN CENTROS GUADALINFO

Gestión de usuarios y actividades del centros Guadalinfo

1509 - GESTIÓN DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

Gestión y Control de la disciplina urbanística del Ayuntamiento

4158 - GESTION DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES

Gestión y tramitación de licencias de actividad

1457 - GESTIÓN DE NOMINAS Y PERSONAL

Gestión integral del personal, tanto en lo referente a nóminas y seguros sociales, derechos y obligaciones de las partes derivados de la relación laboral o funcionarial, fija o eventual incluyendo a concejales, funcionarios de empleo y personal directivo, como promoción, control horario(incluyendo control de presencia mediante identificadores personales y huella biométrica)

1435 - GESTIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA DOMICILIARIA

Gestión y Control del consumo de agua domiciliaria donde el Ayuntamiento actúe como Entidad suministradora

1490 - GESTIÓN DE TESORERÍA

Gestión económica, contable y financiera de pagos e ingresos del Ayuntamiento de Lijar

Código Seguro De Verificación	mPmQbFa7WNG9NCyDJqqPLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sergio Sanchez Requena - Alcalde Ayuntamiento de Lijar	Firmado	03/11/2022 10:35:13	
Observaciones		Página	2/4	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mPmQbFa7WNG9NCyDJqqPLA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

AYUNTAMIENTO DE LÍJAR

ANEXO I - Registro de actividades de tratamiento como Responsable

ID - TITULO ACTIVIDAD TRATAMIENTO / Finalidad del Tratamiento

1488 - GESTIÓN ECONÓMICO Y CONTABLE

Gestión económica y contable de la Diputación para la fiscalización de los ingresos y gastos, gestión de facturación y gestión fiscal

1491 - GESTIÓN SOLICITUDES DE ATENCIÓN A USUARIOS Y CIUDADANOS

Gestión de las Solicitudes de Atención de Usuarios de la RPC y Ciudadanos en el uso y problemas de los Sistemas de Información de la Red provincial de comunicaciones y servicios Web. Así como solicitudes de instalación de equipos y aplicaciones informáticas

1454 - GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION

Gestión tributaria y Recaudación de la hacienda local. emisión de certificados, y remisión a Servicio de Administración Tributaria de Diputación

4160 - GESTIÓN Y CONTROL DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Gestión y control de préstamos de libros o publicaciones depositados en la biblioteca del Ayuntamiento

1455 - MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Gestionar tramites necesarios en su condición de miembro de la corporación, así como facilitar a la ciudadanía la información legal preceptiva.

1486 - OBRAS

Gestión de obras que se aprueban por parte de este Ayuntamiento, servicios y suministros de las mismas y otras actuaciones asociadas a estas: contratación, adjudicación, actividades relativas a la facturación, expropiaciones, relacionadas, solicitudes de certificaciones, incidencias.

1326 - PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES

Gestión del padrón municipal de habitantes.

1492 - PARTES DE AVERÍAS DE MANTENIMIENTO

Gestión las averías de Mantenimiento de los Edificios y Dependencias de Ayuntamiento

1452 - REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES

Gestionar la documentación con datos de personas físicas y representantes de personas jurídicas que tienen entrada/salida en el Ayuntamiento, para su introducción en el expediente que corresponda o tramitación que proceda.

4157 - REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS

SU FINALIDAD ES LLEVAR UN REGISTRO PUBLICO MUNICIPAL DE LAS ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS DE CARACTER LOCAL A EFECTOS DE PODER SATISFACER SUS DEMANDAS EN CUANTO AL OBJETO Y FINALIDAD QUE CONSTAN EN SUS RESPECTIVOS ESTATUTOS, PARTICIPACION EN LA VIDA PUBLICA MUNICIPAL, OBTENCION DE SUBVENCIONES Y REALIZACION DE ESTADISTICAS.

4159 - SELECCIÓN DE PERSONAL (BOLSAS DE TRABAJO)

Selección de personas para ingreso temporal o definitivo en la Entidad

1082 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Gestionar las solicitudes información de cualquier índole, relacionada con el funcionamiento y actividades del Ayuntamiento

Código Seguro De Verificación	mPmQbFa7WNG9NCyDJqqPLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Sanchez Requena - Alcalde Ayuntamiento de Lijar	Firmado	03/11/2022 10:35:13
Observaciones		Página	3/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mPmQbFa7WNG9NCyDJqqPLA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



AYUNTAMIENTO DE LÍJAR

ANEXO I - Registro de actividades de tratamiento como Responsable

ID - TITULO ACTIVIDAD TRATAMIENTO / Finalidad del Tratamiento

1419 - SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Registro y tratamiento de las quejas, reclamaciones, iniciativas o sugerencias, que cualquier ciudadano realice sobre la actuación de la Entidad.

1494 - SUSCRIPCIONES A INFORMACIÓN, ACTIVIDADES Y EVENTOS, Y BLOG

Gestionar suscripciones a tablón de anuncios, actividades y eventos y cualquier clase de publicación realizada a través de la página web de éste Ayuntamiento

1437 - TERCEROS

-Datos de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se relacionan con este Ayuntamiento o cualquiera de sus organismos autónomos.

-Gestión de los datos de cualquier persona, física o jurídica, nacional o extranjera que se relacione con ésta Diputación o cualquiera de sus organismos autónomos. En especial domicilio a efectos de notificación. Propuestas de prestaciones, demandas de servicios.

Código Seguro De Verificación	mPmQbFa7WNG9NCyDJqqPLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Sanchez Requena - Alcalde Ayuntamiento de Lijar	Firmado	03/11/2022 10:35:13
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mPmQbFa7WNG9NCyDJqqPLA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

